ACTA/FysDI/013/2022

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la oficina de la Diputada Maribel León Cruz, Presidenta de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, previa convocatoria enviada a las integrantes de la Comisión, citando a la décima tercera sesión ordinaria, anexando el orden del día; siendo las **catorce** horas, con **seis** minutos del día **miércoles 28** de **septiembre** de **dos mil veintidós**, se reunieron las integrantes de la **COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de mérito. -
- -

Para dar comienzo a la sesión, la Presidenta de la Comisión procedió a realizar el pase de lista y verificar la existencia de quorum legal: **DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ**, presente; **DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**, presente; **DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA**, presente. Una vez realizado este acto y confirmada la asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión, la Diputada Presidenta informó que se encontraban la totalidad de sus miembros, por lo que declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión. - - - - - - - - - -
- -

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de las Vocales el orden del día propuesto y enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos:

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Uno, pase de lista y verificación de quórum legal; dos, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tres, seguimiento a los trabajos de la Comisión; cuatro, asuntos generales y cinco, clausura de la sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, obteniendo como resultado la aprobación por unanimidad de votos. -

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que, en cuanto a lo que respecta a los puntos uno y dos del orden del día, se tienen por desahogados. -

En cuanto al tercer punto del orden del día la Diputada Presidenta comentó a las Vocales de la Comisión que el día siete de septiembre del año en curso, se recibió en la oficina que ocupa la presidencia, un oficio signado por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, Licenciado José Eliseo Hernández Sánchez, donde el mismo indica que por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, turna para trabajo de Comisiones Unidas el Expediente Parlamentario LXIV 136/2022, mismo que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XII del artículo 15 y se adiciona la fracción XIII al mismo artículo de la Ley para la Prevención, Asistencia y Tratamiento de la Violencia Familiar en el Estado de Tlaxcala, misma que presenta la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, para el estudio, análisis y dictamen correspondiente. Derivado del anuncio, la Diputada Presidenta comento a las vocales que es un trabajo que se tendrá que elaborar en Comisiones Unidas y para ello esta platicando con los Diputados Presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y Puntos Constitucionales a fin de concretar un proyecto de Dictamen unificado. Así mismo comento que se han solicitado las observaciones que se consideren pertinentes por parte del Instituto de Estudios Legislativos con el fin de

que coadyuve en análisis y dictamen correspondiente. Finalmente, la Diputada Presidenta subrayo, que en el caso de que alguna de las Integrantes presentes tuviera alguna observación al tema, hicieran llegar sus observaciones a la oficina que ocupa la Presidencia de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral. -

Para atender el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a las vocales si es que había algún tema de carácter general que quisieran expresar, sin que alguna de las presentes tomara la palabra. -

Finalmente, para agotar el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, dijo: "No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, siendo las **catorce** horas con **treinta y tres** minutos de esta fecha que se actúa, se da por terminada esta décima tercera sesión ordinaria y se instruye al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente en los términos en que se llevó a cabo". -

Lo anterior para constancia y efectos legales, firmándola las integrantes de la Familia y su Desarrollo Integral. -

FIRMA DE CONFORMIDAD.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Ultima foja del ACTA/FysDI/013/2022

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL

DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33